

## **EN LA ESENCIA DE NUESTRO ORIGEN Y DESCENDENCIA I**

### **Lo natural-orgánico y lo natural espiritual.**

Francisco Abadía -Fenoll. Doctor en Medicina y Cirugía. Catedrático de Biología Celular. Miembro de Cívica.

La vida, esa situación universal ofrecida por animales y vegetales muestra, tanto para buen entender de naturalistas como para el de filósofos, médicos etc., ser un todo “continuo” que se manifiesta como proceso dinámico desde su inicio hasta su final conclusión. Esa natural y dinámica totalidad, se revela con evidente claridad cuando nos encontramos ante alguno de los seres pertenecientes al denominado “reino vivo”. ¿Quién puede, ante la realidad de sí mismo: dudar, y menos aun negar, que posee, poseemos, el tener capacidad para ejercitar tal percepción ante la situación de la propia y también la realidad ajena?. Pregúntese al pueblo sencillo en su directo entender sin complicaciones ni intereses espurios y se verá con que sencillez entienden lo que sea el estar o ser vivo . Con todo, razonablemente, por el notable atractivo que despierta este algo tan íntimo, nos interesa poder aclarar: ¿Dónde, cuándo, y como tienen lugar esos dos extremos que marcan el comienzo y el final de la manifestación vital?.

#### ***Resumen del origen y sentido de nuestra natural realidad.-***

Tanto desde la limpia y directa observación, como cuando se opera empleando de medios y estudios más profundos, está claro, que para un adecuado entender las condiciones básicas de vida y para definir las condiciones en las que existe tal condición, tendremos que detenernos a analizar aquellos predicados comunes universales donde se ofrece la situación de los variados individuos pertenecientes a este reino vivo. Empleando el detallado y general método de observación objetiva científicos de diversos ámbitos han determinado y aceptado como predicados definidores de lo vital: a/ Ofrecer la posesión de una individualidad (no se es ni masa indefinida ni algo que ofrezca indiferencia ante cualquier otro vivo existente); b/ la percepción de una continuidad en el devenir de cada sujeto (muestra de unicidad a lo largo de su hecho existente); c/ una particular, por específica, forma de desarrollo (organización definida siguiendo un programa concreto establecido desde su comienzo de ser); d/ el llevar a cabo todo el proyecto vital dentro de un ambiente adecuado (necesario en empleo de energía exterior o alimento según requieren las leyes termodinámicas para así mantener su organización); y e/ una acción y configuración de especie como apropiada a lo largo del espacio y tiempo vital con garantía de programa (persecución de unas mismas formas y componentes esenciales de especie desde su configuración inicial; léanse actualmente la posesión de conjunto genético). El conjunto de atributos pertenecientes a cada especie

concreta, definidora de grupo sistemático, presenta caracteres esenciales que son heredados y transmitidos en la forma de un compartimiento celular con el resumen de caracteres analizados a lo largo de siglos. Tales predicados han sido así bien expuestos y resumidos entre múltiples ejemplos de investigadores, como se ofrece en el entender del Nobel A. Butenandt expresado en el prólogo al maravilloso libro de H.J. Bogen (Compendio en “El libro de la “moderna biología”).

Es de importancia para entender, todo ese anterior esquema básico que lo vital existe, como se ha dicho, dentro de un ambiente que se presenta como el apropiado y necesario para poder nutrir y mantener la situación vital en cada género y especie puesto que dentro de él es donde viven y reproducen los “organismos” en su total entidad (sea el tipo que sea uni o pluricelular lo que vive es siempre un “organismo”). También resulta no olvidar el que, junto a esos predicados básicos, se dan y necesitan otros factores derivados, con realidades de acción imprescindibles y que son concomitantes para la pervivencia como sean: las proliferaciones celulares, una correcta interacción entre las mismas en disposición del desarrollo (inducciones y competencias), una organizada diferenciación de tales elementos con puntual preparación para la función en cada periodo y una formación de órganos subcelulares adecuados y configuración orgánica para la distribución de actividad conjunta según la maduración temporal responsable de la necesitada continuidad.

Siguiendo el orden de las preguntas antes formuladas y respecto al responder dónde y cuándo se pueden detectar los principios vitales, (y no olvidando estudios pioneros en el tema como los de W. Harvey, S. XVI, e incluso desde Aristóteles), se ha venido anotando a través de todos los estudios embriológicos (hace algo más de unos dos siglos) el que los organismos vivos, y en ello los mamíferos (en nuestro mayor interés los humanos) ofrecen poseer la condición vital ya a partir el Cigoto (óvulo fecundado por el espermatozoide). Desde él se seguirá manifestando vida y “en continuidad” hasta su conclusión final. Esta situación, comprobada a través de la abundante acción científica y bibliografía de cientos de escritos (ofrecida desde K.F. von Baer -1840- hasta los mejores resúmenes y tratados de hoy día - S.F. Gilbert-2008-) representan el esfuerzo de científicos en afán de responder a eso tan nuestro que supone “la vida” y siempre sin venir a dictaminar en sus argumentos los premios o reconocimientos por intereses poco confesable como esos que se utilizan en otros ambientes comerciales actuales. ¿Cómo, junto a tantas evidencias tan repetidamente ofrecidas puede haber quien las niega y pone en tela de juicio la realidad de cualquier ser vivo observada desde el Cigoto y en su continuidad?

Veamos en forma esquemática algunas de las razones que corroboran el arranque de todo organismo, y por supuesto el nuestro, en su definida continuidad. En un principio, desde el empleo del microscopio (estudio de espermatozoides por

A. van Leeuwenhoek -1632-2723-) y desde los comienzos de análisis embriológicos, genéticos, bioquímicos y biofísicos, se ha podido seguir el proceso de constitución y desarrollo orgánico que a partir del Cigoto, en nuestro caso el humano, y detectar desde éste: la individualidad (objeto distinguible e identificable), una “continuidad” de programa (unicidad, con su especificidad como ser vivo en posteriores situaciones) y el ir adaptándose a convenientes y variables ambientes adaptados y empleados para la supervivencia. La situación se inicia cuando mediante el establecimiento de la anfimixis (unión de los conjuntos cromosómicos progenitores portados por el espermatozoide y el óvulo) se muestran ya, como Cigoto, las propias particulares humanas de un nuevo ser, p.e. secuencias específicas de genes Elin1 o Li1; o el que a partir la dicha singamia tiene lugar la particular forma de iniciar la segmentación en las primeras proliferaciones celulares con una especial asimétrica de disposición y la consiguiente acción de E-cadherinas (proteínas adherentes de expresión programada) para la constitución de la denominada mórula, (disposición contando sólo con 24 a 48 horas desde la constitución del cigoto); a esta situación, algo después, continúan secuencias de acción de los centros inductores de la gastrulación (situación de los primeros desplazamientos celulares en acción de las B-cateninas relacionadas con las E-cadherinas, el inductor Nodal etc. y así facilitar la iniciación de formación de las hojas blastodérmicas (arranque de regulación mediante el Nieuwkoop-Center en anfibios o su análoga modulación a partir de lugares como la acción de la “línea primitiva” y posteriormente el punto o “nódulo” en el caso de las aves o los mamíferos (-Koller y Hensen-) en día 4º a 5º tras la fecundación. Con su localización en la tropa de Falopio) y en su caminar, el nuevo organismo, ha pasado por ambientes nutritivos adecuados como: el servicio de las células de la corona radiada, los productos segregados por la trompa y después la formación blastocelar; a partir de aquí se origina la transcripción de genes en la acción diferenciadora del desarrollo del trofoblasto y las denominadas ICM –conjunto de células madre- (función disyuntiva de genes como eomesodermina y Cdx2 en formación del trofoblasto y Oct4, Nanog y Stat3 en la constitución de las ICM...) etc. Con este paso, tiene lugar el comienzo de la formación de un corion-placentario a partir del cual operan secuencias de acontecimientos, que puntualmente programados como los previos de la cadena antedicha son los propios de los mamíferos y de nuestra especie. Con lo anterior, se facilita el comienzo de la implantación del ser (humano) en la pared uterina materna (proceso que cursa en los días 6º a 7º desde el cigoto, y se continúa en acción el progresivo periodo de configuración corio-placentario-decidual). Aquella energía y ambiente necesarios que fue empleada en el trayecto del progresar tubárico pasa a conseguirse ahora mediante un nuevo y adecuado aprovisionamiento nutriente (alimentos, oxígeno etc.). El organismo continúa en su

individualidad y desarrollo y va progresando en su implantación durante aproximadamente una semana estableciendo una relación embrión-materna (transmisión a vasos embrionarios desde las lagunas maternas de los denominados cotiledones). Los expuestos, resumidos pasos, y cuantos tendrá lugar a continuación y definidos como: organogénesis, diferenciación tisular etc, seguirán teniendo ocasión como un continuo y deslizado proceso de acción concatenada y en ello siguiendo siempre un mismo y estricto y definido programa. El programa, seguido desde el Cigoto, es tan cuidado en sus detalles y la disposición constructiva que en su asombrosa repetición maravilla por la arquitectónica construcción. Haciendo un símil de continuidad, la progresión se presenta como si hebras entrelazadas se están continuando y relacionando para llevar adelante la maroma de la vida; la expresión y manifestación de la acción de diversos genes (estructurales en necesidad básica, cronogenes adecuados, los de diferenciación etc., partiendo de su lugar cromosómico, conllevan principio de acciones y dejan de actuar mientras que otros comienzan en su acción... y así las líneas que parten de situaciones previas (con expresión génica-bio-proteínica) desembocan y van dando paso a otras que forman como un continuo entramado de procesos, “un continuum”. Así la vida, desde el cigoto inicial contenedor, viene a ser, similar a un “cordón” o maroma continua y en una realidad des un extremo al otro de la existencia (en ella se entrelazan, unas con otras, las hebras que dan la consistencia y coexistencia como en un curioso reflejo de esa doble hélice que nos ofrece la profunda cadena nucleotídica (ADN); esa maravilla de formación que tanto entusiasmo ha despertado en notables científicos (Jacob y Monod) a partir la concepción del nuevo organismo y en su continuación.

Dada esta observada y natural continuidad de lo vital, no se nos sustenta el que se pueda hablar con real objetividad de que en el ser vivo se aprecien puntuales existenciales momentos en los que se pueda presenciar un nuevo arranque de vida distinta a la ya existente y derivada desde el inicial Cigoto. Lo que percibimos es un “continuo ser” (ese mismo que curiosamente se persigue con la fecundación artificial). ¿De dónde entonces, esos artificiales argumentos definidores de comienzo de vida y programa de vitalidad en situaciones posteriores: tras de la implantación uterina, con la organogénesis, la función lo neuronal, la aparición externa de partes o signos fetales humanoides...?. A partir de todo lo científicamente expuesto se entiende que, el querer establecer lindes de solución en la continuidad vital es un inapropiado definir que resulta pura e interesada descripción. Y si en descripción general y para más sencilla exposición se hechos se proponen distinciones puntuales lo es con vistas a un esquematizar exposición en textos o conversación como praxis de términos para un rápido entenderse (en forma de útiles disposiciones pero no demostrativas de ruptura de la sucesiva

realidad de vida). Es pues, un grave contrasentido biológico el pretender, devaluando la continuidad, cualquier intento que quiera interrumpir nuestra maravillosa entidad y su vitalidad sea en teoría sea en la práctica. Por ello, contando con tanta adecuada información, no se sostiene el querer autorizar cualquier propuesta para establecer plazos como arranques vitales distintos a los del cigoto y de aquí se desprende, sin pasión, la barbaridad que supone el pretender trocear teóricamente la vida y peor aún, inexplicablemente, venir a llevarlo a práctica. En esta línea,, como ya se ha indicado antes, y dentro del sentido biológico continuo, quedan las erróneas proposiciones como las basadas en el comienzo de desarrollo del Sistema nervioso (en función que se inició ya y mucho antes en la bioquímica disposición de diferenciación neuronal, y como apreciación inculta, antigua ya definición, dependiente también de la finura sensible del aparato servido por diferentes casas---); o en la forma exterior del organismo y sus detalles, según dibujos y desconociendo las previas imágenes vitales y humanas propias mediante nuevas técnicas de distinción electrónica o génica etc.). Las ya antiguas e incultas propuestas nos llevarían a tener que considerar por ejemplo, que un niño, según su imagen no “es ser vivo – ser él mismo-”, por la variación que presenta su forma a los 2 meses de nacer, o cuando le salgan los dientes, o el no ser el mismo sujeto cuando aparezca la indefinida fase iniciadora de pubertad y adolescencia etc. Proponer el hecho vivo como acontecido en saltos es pues una proposición biológica inculta y cuando se quiera defender para justificar determinados abusos un disparate universal. Todos esos intentos serán un querer descomponer nuestro sentido humano como para “abortar” el maravilloso organismo y por lo mismo: matarlo.

Cada día, por tanto, y con mejor exactitud entendemos: el dónde, cómo y el cuando se nos manifiesta el ser vivo desde su arranque y la continuidad de nuestra indudable condición. Somos un fenomenal, continuo y conseguido proyecto de naturaleza universal que demanda respeto y cuidado en toda su unicidad. Por esto mismo, cada sujeto, como parte del conjunto socio-universal, devenga derechos y obligaciones tanto para consigo como para con todo “otro” ser humano. Peligroso resultará para una Sociedad el negar (negarse) a tales evidencias; ello, conllevaría una pérdida o difuminación de percepción en nuestra original identidad y conducirnos con ello a la pérdida de identidad que iría desembocando, iría, a producir un destrucción de la sociedad actual (de esperar que no sean tales las intenciones).., También es de tomar en cuenta el que al negar tales evidencias llevará, por propio sistema, al psicológico y consiguiente desánimo de conciencia particular y general, dilución con desconocer la excelsa realidad de nuestro más íntimo ser, camino de trastornos en buena parte mentales. Mal camino pues, males derivados y un mal final nos puede esperar si tiene lugar la implantación de algunas de las inapropiadas proposiciones comentadas. ¿Qué constitucionalidad o respeto a

nuestra organización social resultaría si no podemos ser lo que somos y en su consecuencia venir a dismantelar cuestiones esenciales que han de formar parte de una humana adecuada legislación?. Todo intento de ensamblaje imprescindible-jurídico se nos irá desmoronando.

### ***Sobre nuestro natural estado humano personal.-***

Diversos tratados sobre el ser vivo, ofrecen la afirmación o la impresión de que para nada se puede considerar el presupuesto sujeto-persona desde una apreciación biológica por ser esto un algo no alcanzable ni en manera apropiada desde las ciencias experimentales. A esta afirmación puede llegarse ya sea movidos por un exceso de rigor metódico pragmático o inducidos por una falsa decisión de no querer ver ni llegar a establecer alguna conexión entre lo metafísico y lo científico-experimental. Esto equivale a decir que no es apropiado el querer establecer alguna conexión entre lo propio de nuestra física-biología natural condición y la natural espiritualidad del ser humano (un acto original de nuestra especie). Lo anterior a pesar de que cada una visión, aún y por separado, defienden ser ciencias (?). Lo metafísico cierto que tiene su propio proceso y leyes de construcción (científica) pero el querer considerarlo como algo con imposibilidad de conexión con la experiencia empírico-biológica puede resultar de una división o separación excesiva. Lo biológico, en conocimiento del denominado empirismo, requiere su propio "método" ¿acaso no emplea la mente para su entender y exponer?. ¿Cómo es que, tratándose de dos ciencias ha de, necesariamente, definirse que hay imposibilidad de ver alguna conexión y el venir a establecer total separación entre ellas (curioso y aunque expresado, no se quiera, allá dentro de nuestra total entidad?; ¿no habrá algún punto en donde puedan relacionarse y servir para mutua ayuda en los presupuestos? (de paso y en tal circunstancia, no caminar con excesos mecanicistas o espiritualistas). En esta presente posible propuesta no se trata de intentar relativizar o proponer un falso diálogo viniendo a caer en conjunta suma de inexactitudes o indefiniciones dentro de cada lado de la apreciación; se trata de analizar: la pura realidad de lo empírico biológico contemplando su inseparable condición humana y el necesario apreciar metafísico como acción derivada de nuestra razón también propia. Sólo sea el buscar un posible punto de conexión y así, y de paso, evitar alguna probable duda existencial derivada de un disyuntivo entender. De alguna forma, y como en parte se relata en la adecuada anotación de I. Núñez de Castro, se tratará aquí de perder ese pudor que rehusaba F. Jacob, deseando también que lo perdiera J. Monod, cuando éste empleaba "teleonomía" con tal de evitar el término finalidad para expresar nuestra real y completa constitución. Al contrario, tratar de buscar conexión evitando esta frecuente esquizo-técnica (intencionada?) que sería el considerar a la persona como algo sin

relación entre su ser natural (dicho empírico) y su natural razón. Se trata pues de evitar inhibirse en algo tan nuestro, aun lo sea con el peligro que, para alguno, pueda apuntarse como incorrecto o herético desde ambos sentidos (un no atender a la posible suma de lo orgánico-mental y lo mental-razonable-raciocinante (como se intentará después).

### ***De lo biológico natural a la naturaleza humano- espiritual.***

Desde el análisis biológico, resulta evidente el que, la fusión de los contenidos de la cabeza del espermatozoide y su recepción por parte del “cito-I”, todavía en meiótico proceso, se viene a producir, como hemos relatado, un sujeto específico, que en nuestro caso humano no es al dar lugar a un pino, libélula, gato, perro... Nuestro nuevo ser, muestra y manifiesta el pertenecer a distintiva y particular especie como lo seguirá ofreciendo hasta la conclusión de la vital existencia. La descendencia humana proviene por tanto de la acción de gametos que son humanos, y que ya mostraron su particular distinción al tomar un camino de diferenciación con sexo determinado hacia la 6ª semana de la vida embrionaria en una situación anterior o de los previos progenitores (situación de progenitores masculinos y/o femeninos). Esto es así y ocurre en la generación anterior para dar lugar a la bisexualidad beneficiosa con vistas a la conservación e higiene génica de la propia especie. En esta expresión diferencial, que es programada en parte esencial desde el actuar de genes y factores como los Sox9, SRY y Dax1 (en situación inicial bipotencial aún inexpresada) que hicieron pronto después la posible diversidad de gametos. Con ello se manifiesta, el que para la posterior descendencia se parte y viene a cuidar la condición humana (progresión específica desde la anterior generación que pone en marcha el selectivo y beneficioso carácter doble sexual).

En los humanos y en el proceso de su desarrollo, mostrando ese continuo acontecer que parte del cigoto, se van percibiendo reacciones entablando una relación ambiental que inicialmente sensibles, son meramente orgánicas, pero que pasarán después por integración dentro de lo orgánico-reordenador del sistema nervioso a establecer síntesis orgánico-funcionales que sirven y pueden concluir, como en nosotros mismos comprobamos, en una elaboración mental donde toman origen ideas y conceptos que son originales y únicos del carácter humano. Tras la fecundación, se inicia el “total humano”, en toda completa apreciación que ya vimos el que, en caso contrario, conllevaría aceptar una deshumanización. La derivada situación desde los progenitores conlleva en su descendencia la repetición de la especie. Sin la humana procedencia y sin la humana progresión no se haría posible la existencia de nuestra condición como específicos seres vivos (tampoco la de otras especies). Sería por tanto una ofensa general en lo biológico de sentido universal y en lo personal humano (tanto en lo propio como para nuestros

descendientes) el venir a argumentar y decir que lo conseguido tras la fecundación no es lo propio y en nuestro caso no ser un producto humano definido (somos humanos venidos de humanos y en tal nuestra condición). Por otra parte es de añadir, como se verá posteriormente y en algo se ha indicado el que, el nuevo organismo, nuestro organismo, no es una cosa más o un simple elemento numérico como parte del universal contexto de los seres vivos; es un ser original poseedor de connotaciones altamente particulares que son capaces de influir tanto en la propia ambientación de la especie como en la original acción sobre el entorno de la sociedad natural. El resultado con seguido, como producto derivado del querer hacer de una pareja, se ofrece pues hecho sujeto perteneciente a una especie que se muestra abierta a una progresión orgánica y a “una posterior operación de racionalidad” (esa función de racionalidad como algo propio que aparece sólo desarrollada en “el nosotros” como algo indiscutible y que si alguien lo quiere negar sería como un querer limitarse al parecerse a la condición reducida de los brutos, y tal su problema).

Vista nuestra ya dicha y demostrada unicidad humana y dada su continuada unidad, sin entrar en mayores distinciones entre “indivisum” (individuo) e indivisible, podemos dando un paso más en el sabernos o entendernos el ir viendo que, desde la sola propiedad biológica (también existente en otros seres vivos) no se explica ni justifica el venir a ser nuestro original “ente de razón” (en el entender y expresarse como básico, que diremos, ser persona). Desde el presupuesto biológico de la “continuidad” y según los antedichos conocimientos del comportamiento génico expuesto se necesita que “el todo” humano en su esencialidad o bien parte y se mantiene desde su arranque cigótico o se desmoronaría la existencia del sujeto. Viene así a comprenderse desde la propia situación biológica un entender que está muy cercano (¿igual?) al decir de filosofías y conocimientos metafísicos como los de Duns Scoto o, más aún, al sentido de identidad de Francisco Suárez (ver citas de I. Núñez de Castro). Es de nuestra constitución y observación de función desde donde atestiguo lo que soy y no lo sería posible desde alguno de mis constituyentes separados. Son mi “razón de ser”. Todo así porque desde la unidad, que condiciona lo esencial y operativo del ser humano, me ha de venir determinada desde los comienzos para no postular nuestra originalidad como algo de aparición incierta, inexplicable y en un “a posteriori” trocear de la propia condición (una ilógica e inexplicable situación). La razón del “ser humano” atendiendo a su contenido de potencia y desarrollos, descansa como se ha dicho y descrito en diversas ocasiones, en un “propio ser completo”, a lo largo de su vida, y no en alguna de sus derivadas aisladas manifestaciones. Por lo mismo, si la razón de “ser humano”, y sus condiciones racionales no descansara en el total y esencial sentido del organismo en totalidad, sino en la aparición de alguna indefinida o derivada circunstancia orgánica



o de cualidad mental, equivaldría p.e. y como desde lo biológico se indicó, a establecer que un pequeño, como todavía no sabe hablar ni ofrece las mentales posteriores manifestaciones de otros semejantes: aún no es humano (lo mismo valdría, desgraciadamente y como ya se vería para otras situaciones de sufridas minusvalías). Lo humano radica pues, en el propio carácter del ser organismo humano.

Con todo ello y en lo dicho, se entiende por lógico sistema, que no se pretende ni quiere decir en modo alguno, que lo orgánico en su natural demanda por sí o por evolución la condición de lo racional (si tal, podría darse en los brutos). Se ha querido explicar lo peculiar humano como por una especie de desdoblamiento o mayor complejidad de una estructural disposición neuronal. Es lo que se ha querido denominar proceso de “cerebración” (situación entendida como una mayor evolutiva complejidad del cortex cerebral en nuestra especie). Cada especie muestra en su desarrollo orgánico la constitución propia, esa que se observa adecuada a la finalidad de cada grupo pero que en nuestro caso muestra sin lugar a duda manifestaciones de comportamiento que no corresponden ni se explican por el incremento de lo mecánico material. Desde las muy numerosas complicaciones de contactos y redes neuronales que observemos, se puede explicar la especial profundidad de lo personal y lo original de nuestros más íntimos sentimientos. Es un intento de explicar el “salto” inventando algo que no se da en lo natural por sí ni en lo evolutivo salvo que se comprenda como dentro de la finalidad de especie humana y entonces es venir a decir que dentro de una espiritualidad. Lo que ocurre es que: no se quiere por partir de una idea (ideología) que como invento se aferra a un motivo o razón y esto es lo curioso: hablar de una razón y negar nuestro “ente de razón” usando de otra vía de explicación. También de forma parecida, y para explicar la forma de conseguir el especial comportamiento humano se ha querido partiendo de una ideología sensualista y desde una relación entre las sensaciones percibidas como incidencias ambientales el llegar a través de nuestros sentidos (extero o propioceptivos) venir a conseguir la producción de las ideas y originalidad humana (de ser así y siendo el proceso algo perteneciente al resto de las especies ¿cómo es que lo llamados “irracionales” ofrecen esa fijación de tipo de comportamiento (tan sólo algún instintivo aprender de mecánicos quehaceres sin muestra de invención interior). No es razonable; se podrá incluso decir que es que “eso es lo nuestro muy elaborado”, pues claro que sí pero porque somos diferentes en lo íntimo distintivo no por inexplicada “forma”.

### ***Del ser original humano y su persona.***

Desde el profundizar en la natural biología y al seguir la forma en que tiene lugar la conjunta disposición biológica y el comportamiento del ser humano, en su necesaria

“continuidad”, seguimiento de su desarrollo, y acción de todas sus variadas manifestaciones dentro del ambiente, se aprecia que nuestra especificidad biológica ofrece algo que “es de naturaleza” pero no de la ofrecida por la mecanicidad de compuestos químicos (orgánicos) mucho que queramos empeñar en verlo así porque salvo que haya un deseo de negar lo que somos íntimamente por muy complejos que sean los enlaces de los elementos no dicen nada de nuestra particular manera de acción dentro del contexto universal. Por esto, vista nuestra constitución ¿desde qué y en que disposición particular o potencia se viene a manifestar el posterior modo de producción de tales comportamientos específicos?. Se puede comprobar el que la realidad constitucional orgánica nos asegura el disponer de una base útil sobre la que haga su manifestación este algo único y original de lo humano, pero siendo evidente, como se ha dicho y comprobado, el que lo material no satisface el alcance de lo racional en su diferente disposición, en nada posible desde una observación microscópica orgánica o fisiológica funcional, es de fácil y “lógica” comprensión el tener que buscar descanso en otra causa. Véase que, al no apreciarse lo original en los bestiales, nuestra particular condición ha de quedar condicionada a algo distinto y distintivo. Todo, vemos que ocurre según una constitución en la que si no se da la base de formación orgánica (lo específico natural biológico humano) no se contará en “garantía de la continuidad vital” con la posibilidad del llegar a hablar como acción racional en su originalidad; por otro lado, tampoco lo racional, como proceso apreciado en un humano “ser de razón”, no existe como un algo que deambula esotéricamente desprovisto de ente biológico (ente que si no existe no podrá llegar ofrecernos su contexto universal biológico humano). Negar nuestra biología es impropio, negar nuestra racionalidad es peligroso para el propio afirmante. Es decir, el ser humano: necesita estar dotado de un estatuto que mantenga unida y en fusión la indiscutible realidad de un contexto biológico orgánico que se muestra abierto a ofrecer una “razón de ser” y su posible racionalidad como diferencial y específico de su grupo. Siguiendo los pasos de la complejidad, en la unidad ante la que nos encontramos y observamos en sus dos vertientes (biológica-natural y racional) se ha de anotar, por tanto, con la posibilidad de contar desde origen y en la sucesión de naturales apreciaciones: con la naturaleza propia de especie, con un desarrollo de sistema nervioso (neuronas) que sirvan de sustento a las relaciones que se entablan con lo percibido desde el ambiente, con la particular organogénesis de relación y su integración como paso a lo específico de síntesis funcionales cerebrales (sentido mental mecánico) y por último el alcanzar con lo ideado y conceptuado en el profundo sentimiento de lo que siendo también propio (ser uno mismo) porta lo original y particularidad en nuestras determinaciones.

Por mucho que nos esforcemos, en el como llegar a esta última decisión, desconocemos el paso final de unión entre lo orgánico y esto profundo o último espiritual; ¿porqué?: está claro que porque lo segundo pertenece a otro nivel existencial; se puede llegar hasta el detectar zonas concretas cerebrales sensible y corticales de elaboración en alta entablada relación con lo ambiental perceptivo pero el salto a lo íntimo espiritual no se explica por la simple y pura complejidad (esa cerebración material pero no suficiente). No se ha encontrado desde las muchas horas de estudio y observación ofrecidas el que se venga a asegurar la percepción de tal relación (curiosas las intenciones históricas de búsqueda en cerebelo o aún glándula pineal). Lo que sí vemos es que, en el ser humano, y desde la observación de propias experiencias, reflexionamos en uso de nuestro entramado pro somos originales en algo profundo que muestra operación de espíritu y no de lo empírico-experimental (de aquí muchos errores). Nuestra originalidad, capacidad de ideación y los movimientos originales, algunos nada comprensivos desde lo material, es de tal diversa condición que a veces se muestra incluso contradictorio para el propio particular interés, como sean por ejemplo, en su profundidad específica, los del odio o el amor sin renta (amor de benevolencia).

Así, por tanto, en el humano se detectan y podemos diferenciar como distintiva, la fusión de dos condiciones: una base biológica y una particularidad de razón de ser y espiritual. Se tiene una relación unitiva, difícil que sepamos explicarlo, entre lo orgánico inicial (bien detectado desde su comienzo) y una entidad de “razón de ser” (en unión) que será manifestada posteriormente según los razonamientos posibles (no será, por tanto lo mismo, el que seamos “ser esencial de “razón” y el hecho de emplear lo cerebral pre-mental y su posterior poder llegar al ir “razonando” (razonar, que es desarrollo de un algo desde la capacidad potencial desde un principio dispuesta). No serán personas, como bien se comenta, quienes ofrecen distinta o poca capacidad de ideación o acción (evidente el que una cosa es lo corporal y otra la persona mostrando habilidades). La diferencia entre ser racional y ser racionando es clara aún desde un empirismo interno que proporciona el hecho de apreciar lo que en propiedad estoy pensando. Tal convicción y “sentir” no permitirá lugar a esa duda existencial que tanta zozobra ha producido. No se puede mezclar lo que observo en la estructura orgánica que me da el microscopio y los medios electro-fisiológicos con lo que aprecio desde mi propia realidad de “ser”, que por personal y profundo detecto en mi interior. Sería de incultura o falta de correcta reflexión no distinguir la diferencia por falta de bien entender lo válido o limitado de lo neuronal y de, conjuntamente, ignorar nuestra profundidad. Se puede observar empíricamente (salvando lo excesivo de este término histórico, en cuanto a apreciación –digamos dificultad de total esencial comprensión de otro ser-) el proceso de en acción neuronal y total corporal acontece desde mi exterior-

interior (si bien, como hemos dicho, la realidad de la esencia exterior sea puesta en entredicho por algunos metafísicos) pero si, tal exterior existir es comprobable, también y en otro sentido el percibir lo que ocurre en este “nosotros” y su particularidad original es de apreciación en nuestra especie (o acaso es el que, lo que palpo desde mi ojo ha de tener más peso que lo que palpo desde mi más profunda percepción del “mi mismo”). ¿Acaso el equilibrio eléctrico de mis transmisiones sensibles, lo que veo, lo que oigo, percibo... es superior en captación y realidad al resultado del equilibrio “ideal” y percepción de lo que “observo” en mi totalidad?. Es más, cuando operamos por nuestra “razón de ser” y también con nuestro razonar actuando desde nuestra “totalidad”, no sólo una parte superior nerviosa, lo apreciado tiene una dimensión que por más extensa ofrece una realidad más objetiva. Alcanza al sentido del yo (aun lo fuera sólo en lo biológico), usa de la entidad humana en toda su extensión (Resulta curioso en el decir habitual, como en ocasiones he comentado a mis discípulos, el que cuando se relatan las ejecuciones de empleo de guillotina se dice (p.e. M<sup>a</sup> Antonieta) “le cortaron la cabeza”; ¿Por qué no se dice “le cotaron el cuerpo” siendo la misma operación?, muy posiblemente se trata de que cuando nos ponemos a reflexionar, con el movimiento craneal y vértebras cervicales notamos una sensibilidad craneal inconsciente superficial (piel y músculos) creyendo que por ahí andamos pensando y lo achacamos a sólo lo cerebral (cuando sabido es que el cerebro no tiene interna sensibilidad o apenas). El ser humano opera, se perciba o no, cuando bien se cae en la cuenta orgánica-espiritual en totalidad.

Siempre procuraré hacer, en cuanto pueda, tratar de evitar el caer en esa duda existencial desintegradora que en buena parte opera con intento de devaluar la dignidad del “ser” que representamos y portamos. Se percibe, por nuestra conjunta realidad bio-espiritual distintiva que consta de nuestra real material más esa entidad real espiritual demostrativa de nuestra constitución y funcionalidad. De no aceptarse esta anterior constitución ¿se vendrá a definir lo racional como algo espontáneo (irracional flotante) y surgido desde el desarrollo orgánico de una manera azarosa y con el tiempo como algo progresivo-cuantitativo sin más prueba que la de un hálito derivado de lo animal (puede entenderse que lo en parte menos humano o inhumano). De ser así la derivación de razón ¿porqué no se da tal propiedad en el conjunto de los brutos?. No queramos, por cerebración ser un bruto más, ¿Qué es eso de que sentimos como sienten los animales?; es un mecanicismo deshumanizante que nos intenta degradar y que, por un incorrecto sentimentalismo ideológico, pretende elevar los animales a una originalidad que no poseen a la vez que se nos insulta.

### ***La persona en nuestra “razón de ser” y raciocinio.***

Lo racional, se quiere a veces presentar en toda su extensión y desde sus actos y formas, como algo que es derivado de la sola actividad de un arte cerebral, o aún sola función neuronal (esa que es también detectable en otros animales de los llamados inferiores y en los mamíferos); es un conjunto de reacciones fisiológicas que, si bien presentan rasgos análogos en su base morfológica, demuestran un status fijo que carece de esa posible producción original específica de los humanos. La “cerebración” como proceso de un desarrollo no va en su exposición más allá de una complicada elaboración de acción orgánica material; nada objetivo en demostración de la variedad psicológica y del diverso comportamiento humano (se ha querido explicar incluso como producto de una potencia proliferativa de acción de ciclinas y una nueva (+1) fase de “división celular” y sin tener en cuenta lo que ello supondría de increíble aumento de tamaño y modificaciones apoptóticas etc. Todo en base a inventar procesos no probados, que no han tenido, no pueden tener lugar y mejor que no los tenga (elucubraciones y elucubraciones con tal de materializarnos -deshumanizarnos- ojo los responsables aún que lo sea transitoriamente. También y de modo semejante, resultaría incongruente y grave, el querer presentar lo racional como el resultado de una elevación en elevación elaboración biofísica esotérica y desde ello se pudieran establecer equiparaciones de niveles de ser o de “razón de ser” con los brutos. Todo lo que sea llevar la “razón del ser humano” a la nada apreciada objetiva empírica no probada material disposición, equivaldría a que, si nos privan valores cuantitativos resulta que: sea la fortaleza constitutiva o la habilidad en resolución de tests (inteligencia tipo Benit) llevará a los raciales prejuicios de otros momentos, sea por soberbia de raza o por ignorancia cultural. En igual o mayor gravedad equivaldría, como se ha repetido, a negar humanidad a quienes ofrecen algunas de las conocidas, padecidas enfermedades, minusvalías, trisomías... y otras debilidades (y ya se ha visto a que condicen tales incultas barbaridades).

Ser “ente de razón” es de un ser distinto al ofrecido y visto desde el potencial biológico. El razonar, independiente de la mayor o menor cantidad o calidad, es función de la especie humana pero en acto inferior y posterior al hecho de “ser en sí” (así nos lo dice, como hemos comentado, la biología en su realidad etológica comparativa). Entender la elevación que representa el ser de los humanos es algo que, además de sobrecoger, nos lleva a considerar la original dignidad que poseemos (¿cómo no tener clara esta nuestra realidad y llagar a obrar mirando para otro lado?). Dada la constitución del ser humano y esa indudable y elevada dignidad, viene una cuestión sobre ¿qué es lo que une, explica la relación y/o mantiene fusionadas esas dos inseparables condiciones, bio-orgánico espirituales, esas que no se pueden dar ni entender como separadas, inconexas y si en la

esencialidad de nuestra constitución?. Un algo único, un propio “somos” que nos da consistencia y diferencia a los sólo generales principios del ser vivo; el ser un algo que, se intitule como se quiera, encaja y abarca el entender de nuestra propia definición (substancial) y viene a representar esencia que a todos nos sirve, no descansa en materialidad cuantitativa y ofrece condición original. Este algo, como quiera que e pronuncie es: el “ser persona” (íntimo prosopon, no en superficial aprecio, en su realidad y acto).

Por tanto, en concreto, y para que el sujeto no sea algo que se pueda definir como ente escindido o como de partes pegadas sino en una unidad de condición esencial, conviene por todo lo dicho, pararnos a considerar lo que entendemos como “persona” y en dónde se entiende su situación. Dada la necesaria continuidad vital como condición esencial, ocurre el que se haya de disponer de lo propio personal en toda la extensión de la existencia y por lo mismo desde el comienzo del ser. En éste, la racionalidad en cuanto pertenencia propia y esencial del sujeto humano, representa el estar situada en su más íntima y general disposición y por lo mismo y visto es más básica y propia, como esencial condición, que el hecho de ejercer raciocinio, razonar, que es claramente una consecuencia de potencia y/o capacidad del hecho de ser (que si fuera cuantitativa daría lugar, se ha dicho, a desprecio inaceptable de los débiles y en cierto sentido, hechos tests objetivos pie a posibles bromas, quedarían pocos). Es decir, fuera de desvíos: la realidad individual y su unicidad o dispone de este ser persona desde un comienzo, con su carácter o curiosamente ocurrirá el que nos considere un venir a ser como una especie de mineral o de desorganizada entelequia.

*Somos “ente de razón” porque en nuestra razón de ser, nuestra entidad, el razonar y su original proceder forma parte de nuestra realidad. Somos mamíferos en entidad total que está abierta a la posibilidad de llegar a pensar por ser “entes de razón” y no simple materialidad que se desenvuelve aunque, en el ejercicio de tal, en nuestro ser persona, la condición en uso de racionalidad se manifieste (dentro de nuestro tiempo y nuestra extensión material, nuestra biología utilizable) en más o menos temprana edad (como observamos en los pequeños niños) y con mayor o menor desarrollo de capacidad en una diversa fuerza de intensidad y cantidad de elaboración (dado que lo peculiar es nuestro ser “ente de razón” más y antes como base esencial que en el posterior empleo.*

En el ser humano, detectando su unicidad, su “mismidad” en tiempo y el espacio (un ser “mismo” a lo largo de toda la vida) contamos con que, para que se de la integridad conveniente con un algo de entidad única y unificante, lo biológico-orgánico que funciona como pieza de sustento para la correlación entre lo meramente material y lo prospectivo de nuestro funcional-espiritual (acción de mental racional-mental) está esa distinción del “persona”. Este “uno mismo”, ser

“persona humana” con ser en su longitud vital, biología particular, y su ser de razón como capacidad de comportamiento original-racional, todo lo cual o acontece desde el comienzo, como Cigoto, o toda la total existencia se desorganizaría (estará desorganizada) y en cualquier caso será dar paso a un no ser nada (no habrá ente biológico y no habrá ente racional).

### ***Previa posdata a la conclusión.-***

El que, como biólogo, y cuando miro al microscopio, no vea lógicamente a la persona es algo de pero-grullo, porque en tal pretensión (antes de esa tensión del uso de pensar), tampoco la continuidad de vida en su realidad mantenida a lo largo de la conjunción de tiempo y espacio, se nos mostrará en el ocular ni aún en película (que siempre será suma de cuadros con espacios intermedios). La impronta física de una imagen, paisaje o fotografía y en representación transitoria de cualquier esencialidad (incluso cinematografía) es intención gráfica de un movimiento que interiormente sumamos poniendo lo que falta a la real vitalidad del texto (está más en nuestro entender y componer que en la materialidad del film, el film de nuestra vida). La maravilla de lo vital y en nuestro caso de la vitalidad original razonante la sabemos porque tenemos un yo capaz de consciencia (algo muy diferente de cuadro aislado). Lo momentáneo, en cuanto existencia no tiene consistencia, lo momentáneo es una materialidad cosificada que pasó y, como se ha dicho, lo futuro está por llegar, nuestro maravilloso “saber y sabor de vida” es una realidad íntima que no puede entenderse como materialidad que se eleva en condición en la esencialidad de ese acontecer que es lo vital. Y este conjunto lo percibimos desde nuestra biología cuando se la entiende en su totalidad sin la disyunción que supuso y supone el llamado empirismo. Así que, por más que mire y mediando un aparato muy, sofisticado que lo sea, solo nos dará improntas pasadas nunca lo real y profundo de nuestro ser. Hay pues que evitar tales incongruencias y sus consecuencias (esto es progreso y un adentrarse en el avance histórico racional).

El ser persona, desde “la necesaria y congruente continuidad vital” se muestra como la única exposición de lo que siendo propio nuestro y en su unidad funcional explica la originalidad del ser humano. Carecerá de sentido el que, se pretenda dando saltos, ver al organismo troceado y ofrecer escalones anímicos o fases en nuestra constitución y función bio-natural-racional. Las fases descritas desde Aristóteles, en su esquema, tal vez se explican por lo rudimentario del conocer biológico en aquella estancia o por tratarse de intención descriptiva (hoy seguro que añadiría algo a su lógico saber y entender). En la actualidad, puede volver a ocurrir el que por una incongruente e incompleta distinción de fases, sean orgánicas y/o anímicas, se nos quiera presentar la vida en relativizada descripción, no en su esencial existencia, y con una practicidad que más que “al ser” se

corresponde con un mero parecer. Somos de una sola fase vital tal y como nos enseña la biología y la metafísica. Desde aquí, si de forma irrazonable y por mero uso de sentimientos, se quiere desmembrar nuestra realidad (o la de los “otros”) el resultado lleva en sí la gravedad e atentado esencial y no hay razón razonable para cometer tal desvarío (no hay derecho a disponer de algo que forma parte del contexto universal sea del nuestro propio sea de ese portado por los “otros”). El destruir cualquier entidad personal, es aniquilar una prodigiosa belleza que el universo a puesto en nuestras manos para cuidar y el no apreciarlo lleva su peso en el hecho de que en nuestro caso equivale a matar (tal vez y peor si se trata de los más débiles en cualquier situación). Si se pierde tal reverencia ¡adiós Sociedad!. Con todo ello, el decir que no está o no se tiene claro si somos o no persona en cualquier estado de nuestra conjunta estancia vital equivale a negarse a sí mismo y la original capacidad que hace desmayar la propia capacidad de tal opinión y da lugar, antes o después, a decepción y el estrés existencial del cual venimos lamentarnos. ¿Se podrá llegara formular alguna afirmación que en valor racional constitutivo nos descoyunte en particular y al conjunto de toda nuestra Sociedad; digamos desorganizando algo de lo constitucionable o de la disponible Constitución?

### ***Persona y personalidad.-***

Como algo diferente y derivado, de una importancia real aunque “secundaria” pero dentro de la propia historia personal, será lo que es definido y conocido como sujeto o muestra de personalidad en lo manifestado por el echo de ser humano y de aquí llegar a tratar lo que representa ser persona social, jurídica o de otras derivadas consideraciones sociales. Vulgarmente, y expresado dentro de las diferentes anotaciones entendidas como personalidad, se viene a dar a entender que esta es ese aspecto o porte que ofrece alguien en su forma de general comportamiento. En un tratamiento si no se hace mayor detenimiento o reflexión en lo que representa se pueden estar haciendo dos omisiones: 1ª, el confundir personalidad con sólo la fachada de acción como superficial aspecto de la persona (incluso su máscara, tal vez la muestra de justificable super-yo) y 2ª, olvidar que en la base de lo que apreciamos está subyacente una naturaleza heredada-humana que es el determinante de fondo para lo manifestado en lo particular de cada comportamiento. En esa muestra detectada de diversidad de la personalidad, cualidad derivada de nuestra base personal, conviene recordar que, en el “todo personal”, se muestran ofrecen fundidos dos constitutivos: el de una propia realidad orgánica (particular disposición de constitución biológica, orgánica de base) y la realidad que se demuestra al actuar desde una potencia con posibilidad del desde nuestro ente “de razón”. Siendo la personalidad, lo manifestado en cada



circunstancia se puede entender que disponemos: de una personalidad de base que inconsciente ofrece la específico y su capacidad y una posibilidad acción en uso de conciencia como personalidad que muestra lo derivado del actuar. La “persona”, como se indicó, constituye la suma básica de la original orgánica y la originalidad del razonar humano (en potencia o acto) y por lo mismo la personalidad ofrecida es la manifestación que en cada situación es propuesta y posiblemente observada. Es de pura evidencia, como se ha dicho, al entender nuestro “ente de razón”, el que sin la base orgánica, sustento de sujeto, no se haría posible una personalidad en primera o básica disposición y esa segunda derivada y manifestada en el porte de acción dentro de lo social. La particular personalidad en sus dos circunstancias muestra lo peculiar y elevado del ser que tenemos ante nosotros (persona y personalidad demandando dignidad en esencia, comportamiento orgánico y compostura social) y en su entendimiento la situación ante la que se nos compromete. Se puede por tato afirmar, con todo lo expuesto que la personalidad, aún con cierto recuelo tomista y aun cartesiano, bien se nos manifiesta como un “continuo” esencial natural y en toda la totalidad humana de nuestro del ser coincidiendo con la persona o bien aparece como manifestación teniendo en su base a la misma. ¿Cómo se puede ignorar la excelencia que portamos y por negar o no respetar lo que somos venir a proceder en su desintegración; el querer segar nuestra realidad ya sea desde nuestro punto de arranque-cigoto ya sea en posterior estancia el despreciar nuestro elevado ser y devenir racional con el que tanto bien, maravilla de arte y amor se puede alcanzar en universal beneficio?. Con el dejar de ser nosotros mismos, echar a perder lo más propio respetable y convertirnos en actores irresponsables sociales con la gravedad de sus consecuencias. Por lo mismo, llegar a proponer que no sabemos adecuada o suficientemente qué sea la persona o que sólo se es tal en posesión de razonamiento sería como pensar, de modo irresponsable, el que no somos personas mientras dormimos, cuando se está bajo la anestesia o todavía más grave cuando nos encontramos ante la debilidad de un feto, un nacido con tan sólo días, dos ò 4 meses del post-parto, o en presencia de un minusválido.

La argumentación expuesta ha venido discurrido a lo largo de lo tratado desde un considerar la propiedad de lo bio-natural sin más o bien en su totalidad bio-humano-racional con lo personal en base de unión-fusión. Se ve así el que, desde un considerar lo íntimo de la expresión biológica se puede entender y acceder a lo representativo de nuestra humanidad. Y en cualquier caso, el desproveernos de nuestras esencias y venir a negar toda nuestra realidad y la de los “otros” sería querer difuminarnos en un flotar sin contar con la palpable real existencia y llevarnos a una indefinición sicológica de particular daño o a la conjunta responsabilidad Social. El error da también paso a ese válido y oscuro interrogante con el que se formula: ¿qué es loo que nos está pasando hoy?; ¿qué diabólico

sentimiento puede llevarnos a un difundir ese negar nuestra continua realidad, decir que no somos personas, o que se puede destruir a algún “otro” en su origen o más tarde con horroroso defender “somos a plazos” y por secundarios intereses.

El que tanto desde unas exclusivistas posturas materialistas o desde otras aisladas sin más consideración e ideológico espiritualistas, sin detenerse a entender lo que se ha ofrecido no es de extrañas el que alguien venga a tachar de inapropiado o herético el desarrollo dado. Desde la más remota antigüedad se ha venido empleado el buscar y razonar lo que somos sin establecer desprecio a nuestra total realidad y aquí, cuanto se dice ofrecido desde la mejor objetividad y desinterés, está claro que es sólo muestra aplicada desde un biológico entender y el querer venir a dar un paso de aceptable nexo entre un y otro sentir: el científico empirista y el científico metafísico espiritualista. Quienes se cierran de antemano a comprender, sea por particulares autopresiones, por difusión de ideología partidista o por una particular fe en sí mismos sin argumentos adecuados, nos está ofreciendo de alguna forma una dudosa y débil autoafirmación a partir de un yo temeroso de perder ese propio subsuelo a cual que se aferran. El ser humano, cuando repetidamente reflexiona sin más apertura, puede caer en la trampa de seguir circularmente un proceso que acaba por atenzarle; es el hecho que de forma exclusiva u obsesiva se afana en la defensa de lo propio en busca de una razón particular que como particular juego acaba por no querer buscar o aceptar otro camino que no sea el de su propio deducir (en aislamiento universal), y por lo mismo, temeroso de desmontar esa existencia que le hace de base y curiosamente lleva en esa base misma la incertidumbre e inseguridad de la particular contingencia por no saber salir del pensamiento que precisamente le intranquiliza (en el fondo, un miedo al miedo con esa inseguridad que todo niño tuvo).

### ***Conclusión sobre todo lo anteriormente visto***

Vistas las consideraciones y apartados expuestos, se comprueba que poseemos un maravilloso esquema estructural en nuestro continuo devenir y que desde él podemos saber, contando con la ciencia biológica, tratar de encontrar la expresión del “yo total” y por ello: el dónde, cuando y cómo se establece nuestro origen con su observada empírica biología y esa continuidad que también ha sido expuesta en el entender de filósofos como, p.e. Ortega y Gasset. La fusión personal, sirve de nexo para desde las formas observar y entender nuestra total y humana realidad. En resumen, nos queda que: 1º, que desde el origen, Cigoto, se ofrecen en programación repetida de nuestra especie una continuidad de capacidades que se manifiestan esencialmente a lo largo del vital acontecer (en el hecho de ser en sí y no en alguna cualidad física o cantidad de acción); 2º, resulta incorrecto el considerar la vida a plazos, poniendo en entredicho la continua propiedad vital, y

por un irracional argumento el atentar contra lo humano y llegar a difundir la base inmoral de comportamientos destructivos; 3º, que se entiende como lo humano es iniciado en el cigoto y portando en la orgánica constitución la adscrita situación de “ente de razón”; 4º, o se es persona desde un “principio” en el comienzo de la vida, o estamos abocados a ocasionar y propagar un irresponsable y agobiante nihilismo que conlleva el desmoronamiento de todo esto superior constitucional que portamos (triste operación); 5º, si por incultura o por disponer de una impropia argumentación (?) se alcanza el llegar a ser capaz de matar (por excusas intenciones y vueltas que se le den) lejos de entablarse alguna ayuda se está dejando de construir y colaborar en una mejor Sociedad; 6º, que somos “ente de razón”, no materialidad pensante y ninguna acción inmoral puede pasar a ser un derecho.

Este último para que bien rememoremos y no hagamos olvido de la responsabilidad y sentido que desde nuestra propia humanidad debería evitar ese proponer tergiversado, que por falso y llevado de unos particulares planteamientos de injustificado interés: desoye a la naturaleza, la dignidad y la condición de la persona por pretender convertir en derecho lo que es en sí un acto inmoral con básica falta de consideración y aún desprecio del universal contexto.

***Algún otro apunte en torno a lo particular natural y eso propio de nuestro origen. La gemelaridad a través de lo desconocido y lo conocido. Su importancia.***

Haciendo un paréntesis en todo lo que se ha tratado anteriormente, hagamos unas consideraciones de lo que representa la humana gemelaridad. Será una especie de apartado que si bien es algo en buena parte relacionado y continuado con lo antes anotado nos puede servir para dar anotaciones de interés y tal vez tranquilizar a alguno cuando esta particular situación le pueda representar complicación o la negación de la unidad e individualidad del hecho personal en tal circunstancia.

Hay datos de objetiva apreciación que conviene tener en cuenta en el análisis de los gemelos en el conjunto de sus posibilidades de situación ofrecida del corion y amnios y también de su origen génico. En su embriológica disposición y contando con lo específico del humano genoma gemelar (posiblemente no del todo idéntico) es de considerar que dada la situación de evidente continuidad vital que se observa, según el programa de desarrollo del organismo a partir del Cigoto, resulta sospechoso el que algo de tanta importancia como es la situación de haber vida venga a acontecer que la separación de esos hermanos ocurra como por casualidad y la circunstancia no esté de alguna forma prefijada. Veamos: En la forma de separación de las dos entidades (visto el diferente modo de presentación de la imagen embrionaria en lo bi o mono amniótico) resulta sin consistencia el ver, como prueba de inicio de realidad humana (nuevas vidas por separación) esa triple diferente figura que se aprecia en las relaciones aparecidas entre lo mono y lo

dicorial y su mezcla con lo mono y biamniótico. Más bien, analizando las tres imágenes y sus posibles momentos representativos de la disyunción (separación), según las habituales descripciones (a/ bicoriales-biamnióticos en un 30% y en ocurrencia hacia el día 5º de post-fertilización, b/ monocoriales-biamnióticos en un 66% y c/ monocoriales- monoamnióticos apenas 1% y en disyunción aparente hacia el día 8º-9º) la conjunta observación coincide con la apreciación de que el corion y el amnios se han desarrollado de una manera coordinada porque así conviene, pero no se ofrecen totalmente en concomitancia temporal. Recordemos que los genes (CdX2, Oct4 etc. responsables de la transcripción diferenciada determinante de la formación del trofoblasto y las ICM muestran una separación de acción (4-5º días) y que en ello, Stat3 da una retroalimentación en incremento de las ICM que parece manifestar, junto a los anteriores, la posibilidad de alguna distinción temporal de los conjuntos en cuanto a la acción de sus transcritos. La situación a pie a que se puedan formular las siguientes cuestiones: ¿Está suficientemente probado que el conjunto de las ICM, considerado como responsable de la derivación embrionaria y como muestra de que su separación según la imagen es una prueba de que desde “uno se da lugar a dos” -o situación “c” antedicha-; porque, si fueran dos conjuntos en otra forma de ver y entender no se partiría de uno sino de dos mal entendidos?; y ¿no es éste un argumento en el que desde una esquemática configuración e imagen se saca una deducción de fundamento esencial vital que no corresponde ni explica la base real existencial?. Dos en una mezcla de imagen son dos en su base y programa no uno que da lugar a dos. Tenemos que: Siguiendo los trabajos de Gardner y Rossant (1976) para la obtención de mosaicos a partir de dos diferentes fenotipos de mórula se obtiene un organismo que ofrece en su constitución disponer de células distintas mostrando cada uno de los fenotipos iniciales, pero se muestran a franjas extensas y bien limitadas dando a entender que en el desarrollo al proliferar se producen clones que respetan esa afinidad de tipo (fenotipo) que ya describió Holtfreter en 1952; ¿qué se nos indica con el mosaico?: que lo conseguido mantiene la esencia biológica, no hay porqué querer ver más pero ocurre que cuando una quimera, como experimentó Markert (1978) se ha obtenido por la suma de tres fenotipos con diferente pigmento (negro, marrón y blanco) y después se fecunda a la madre con un macho blanco recesivo se consiguen, en normal descendencia, tres ratoncitos ofreciendo cada uno una sola de las tres pigmentaciones que ofrecía la madre, esto es: en lo óvulos (como maternos gametos) se encontraban diferenciados y ofreciendo específicos cromosomas “x” oogonias de los tres tipos, la que, tras la fecundación por un espermatozoide recesivo dan lugar a esos diferentes ratoncitos (ya sin franjas con un solo y mismo color); clara muestra de que se conservaron desde la generación anterior se han mantenido las marcas de origen; ¿no es esta una prueba a favor de que lo que se

consigue ofrece mantener por herencia y transmisión la condición a la descendencia y que cuanto se observe después lleva una marca anterior?. Dada esta situación Preguntando sobre esta posibilidad de una situación génico-bioquímica que determina y actúa marcando la divisibilidad de manera muy previa a la ofrecida por la imagen corio-placento-ICM ¿no resulta más natural y prospectivo de programa biológico que la individualidad o dualidad se pueda dar y comprender mejor desde un lugar de arranque de programa que por una intermedia (no cabe duda) imagen que varía según casos?. Se podrá con todo decir: pero, en las experiencias de operación con mosaicos se parte de dos embriones y se consigue uno, luego la individualidad no está clara; este argumento cuya realidad es innegable ni afirma ni niega lo que estamos tratando. Analicemos lo que ha ocurrido: se parte de dos embriones (ratones) a los que se les corta el desarrollo para producir otro embrión (ya no es ninguno de los anteriores) y lo conseguido es una nueva derivación que se inició en cigotos y ahora vuelve atrás a una situación organogénica inicial, es decir: la vida sigue comenzando en virtud del origen impulsor (que es la base de cuanto se ha dicho y la razón de ser que condiciona los organismos. También ocurre, que la experiencia conseguida lo fue empleando lo experimental, no el proceder natural, tampoco humano y siguiendo leyes y conocimientos de una organogénesis donde no hay nada nuevo (salvo lo llamativo aun dentro de su imaginado quehacer) ni que se pueda afirmar el que donde hay uno hay dos, que si son dos sea uno o que donde hay dos no haya ninguno. Lo probado es lo que se dijo antes: que en propiedad se conserva el fenotipo celular-orgánico y que ello se mantiene para la descendencia. Desde aquí liga una buena cuestión: ¿dado que el cigoto se puede considerar tal cuando se ha conseguido la anfimixis, nos es conocido si en lo gemelos se sigue el mismo general patrón de aproximación entre sus cromosomas paternos y maternos?. Esto es decir: ¿se conocen suficientemente y más allá de la dinámica que supone la mezcla singámica, los factores inductores que la determinan, su control y acción de genes que de una u otra forma se ponen en marcha y condición para determinar que operen los husos acromáticos, los microtúbulos, los centrómeros...?. Sabemos como son originados estos antedichos, como se deslizan en la habitual general situación pero ¿conocemos la base y finalidad que les facilita el operar así, sabemos la razón por la que la activación conlleva la disyunción y emisión en el "X" de ese demostrado segundo corpúsculo polar ?. Sabemos que la llegada del espermatozoide supone una atracción e interacción con el óvulo, con especificidad y la finura propia de grupo evolutivo y que, en el caso humano, ocurre en una circunstancia en la que el óvulo lo está entre Cito I y Cito II y por iniciar la separación de nuevo corpúsculo polar en el chr. "X" pero ¿Qué es lo que determina y programa este proceso?. ¿Qué activación en producción de factores ejerce el espermio (o los otros contenidos de su cabeza) y en su caso según se sepa en qué

condiciones?. Si a tal se llega se ofrece: ¿y si se retrasara la división o divisiones de cada conjunto (sea el paterno o materno), y si no tuviera lugar la emisión del 2º corpúsculo polar, y asistiéramos a una especial anfimixis con formación a continuación de dos, formas nuevas internas, tal vez incompletas de membrana, pero en sí blastómeras...?; lo conseguido desde su arranque serían en esencia dos gemelos instalados desde momentos muy iniciales y que ya ofrecerán su corion, ICM y amnios, buscando su necesario y adecuado alimento. Operarán en disposición lógica cercana, pero pueda ser que con algunas diferencias temporales causantes de condiciones que determinan la diversidad en sí secundaria de imagen corio-amniótica. Es cierto que hay que seguir profundizando; de momento lo que tenemos es: que la separación entre el trofoblasto y las ICM está ya programada desde bien pronto (como conviene y es necesario), también cuales son sus consecuencias (al menos en parte) como datos recientes de los que no se tenía noticia hace alrededor de un lustro; ¿porqué no seguir, seguro que sí, en esta línea y esperar conocimientos que sirvan de mejor aclaración que las rápidas hasta ahora menos útiles deducciones?.

En relación a esto anterior es de aclarar y comentar el como: Desde las experiencias iniciales de Roux, Driesch, Spemann y la posterior de Seidel (1959) sabemos que tras la separación de las dos primeras blastómeras, equivalentes a la progresión de dos embriones, se puede obtener el desarrollo de dos organismos más o menos viables (separaciones por acción quelante de calcio sobre las E-cadherinas (de las que ya se habló) y que en otras experiencias se demuestran imprescindibles para la continuidad vital del organismo (Heasman y col. 1994); ¿podrían equivaler dos uniones tardías de anfimixis a la situación biblastomérica ensayada?. ¿Son análogas las situaciones experimentales antedichas a la que se puedan encontrar en humanos?; analogías ha de haber dadas las leyes y función general propia de los organismos superiores, pero, incluida la mayor similitud que se pueda ver entre anfibio-reptiles y mamíferos en determinados aspectos de la gastrulación y por otro lado la similitud epi-hipoblástica entre aves y mamíferos, las diferentes similitudes lo que ofrecen en su variedad es la forma particular (ni unos ni otros) de operar de los mamíferos y más aún los humanos, y en donde conocemos la diferenciación desde los progenitores, en la situación de cromosomas X e Y, con sus DNA en segmentos distales de los respectivos brazos cortos.

Se dirá que cuanto se acaba de exponer cuenta como una suma de variadas hipótesis, Digamos que en parte sí es así en cuanto a los aspectos desconocidos y que se proponen de analizar (disposición íntima y funcional de la operación de la singamia y sus contenidos, existencia de un morfogen inicial y previo. p.e. a Nodal; pero no resulta hipótesis absurda o falsa en relación a que constituya una mayor a

la nada significativa prueba derivada de tomar la imagen física de lo corial y lo bi ó monoamniótica como causa esencial para explicar el comienzo de unidad y unicidad del nuevo ser. Así, no nos resultará inexplicable la semejanza derivada y sí, entendibles, algunas de las diferencias que en la expresión génica de cada sujeto se vienen a detectar después de la concepción –ojo particularidades en lo inmunológico-). Una situación tan esencial como el hecho del “ser de dos seres” no parece biológico el que pueda quedar en dependencia de una situación de azar o sin programa previo. Con este apreciar, no se darán los problemas, en parte poco aclaratorios, ni las discusiones o dudas sobre lo que es unido en su unidad y lo divisible en su posibilidad posterior (unidad y divisibilidad para explicar la disyuntiva y diferenciada posible forma de lógica argumentación). Y se entienden mejor (o entiendo) la expresión de X. Zubiri (1985, cit. I. Núñez de Castro) en donde se propone la unidad de lo personal como algo presente en “todo momento” (tan distinto de los ligeros pareceres de autores como C. Grobstein o R. McCornick) y punto de partida para explicar la distinción entre individualidad y divisibilidad.

También y en relación con la fertilización no deja de ser un hecho, y tal vez sea en curiosidad oportunamente traído, el considerar el que en las familias numerosas se de la circunstancia de que apreciamos un disponer de: a/ familias con casi sólo niñas; b/ otras con notable mayoría de niños y c/ otras con mitad y mitad aproximada. Esto es una prueba de lo que ha ocurrido porcentualmente y proporcionado a partir de unos espermatozoides con condición de de mayoría numérica portando haploidía “X” (primer caso), o con la de “y” (b) o con una mitad y mitad (c). En cada caso se nos está indicando que en la producción del cromosoma “y” (expresión del gen SRY) hay algo dominante que tendrá consecuencias en el resultado del posterior sexo y como descendencia en la forma de fertilización y tipo de cigoto (tal vez, se podría buscar la forma de fertilización desde una condición ovular con una mayor atracción sobre los acrosomas de espermios en cabezas conteniendo mayor o menor atracción “x” ó “y”). Pero, según lo dicho y en todo caso, se trat6a de una regulación, atracción y fusión que, de alguna forma viene genéticamente programada y que opera como algo en previa disposición o contenido que, si aún no aclarado, es evidente que incide y opera en la condición del sexo de la descendencia.

Nos faltan datos, siempre faltarán cuando nos metamos a entender lo universal o lo material desde nuestra única contingencia, pero sí sabemos que en el quehacer de la ciencia nos van viniendo otros que confirman un comprender lo gemelar de una manera más adecuada que la de querer deducir desde una particular imagen y obviar esos más actuales que aclaran mejor la disposición de la programación.

En relación y dadas las diversas opiniones relacionadas con la unión que ha de darse en el humano origen entre su disposición de persona con lo orgánico se

puede decir que resulta inapropiado el que se nos diga que, en las distintas circunstancias (sea cigoto, embrión o niño...) que no hay persona porque lo personal es algo de entendimiento metafísico y no hay que acoplarlo a lo biológico o que sólo se ha de ocupar de esto lo relativo a carácter social-jurídico. No se acaba de entender que algo de tanta importancia y que es en tantas diferentes situaciones aceptado y defendido se quiera contar con ello según ocurrencia y sin otro fundamento que la pura teoría. Son ligeras opiniones sin más razón de peso, a pesar de tanta implicación derivada si se quiere privar nuestra realidad de esta condición que, se la denomine como se quiera, forma parte de nuestra propia y excelsa realidad. ¡Qué inapropiado resulta el querer sembrar la pérdida del tranquilo saber el “qué y como somos”. ¿Qué no se pretende privarnos de tal? pues déjense de cometer acciones (en lo que se trate) que, aún sea sin darse cuenta, conllevan el deshacer esto íntimo que curiosamente equivale a negar la personal capacidad del raciocinar, esta que tanto aspiramos y se quiere defender con ahínco natural o jurisdiccional. ¿Cómo se puede venir a destruir esta nuestra esencia, por mucho sentimiento que se quiera volcar para compensar o camuflar lo inadecuado de un proceder que priva la misma naturaleza y los innegables beneficios de conservar la vida que tanto se pretende defender cuando conviene?.

**F. Abadía-Fenoll. Dr. en Medicina. Catedrático de Biología Celular.**